



DEA. El aumento de permisos y la mejor calidad del producto local han provocado que desde 2020 vaya en descenso el decomiso de la droga; en contraste, se mantiene el flujo de metanfetamina LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

Tras la legalización, cae 58% el tráfico de mota mexicana a EU

Cae 58% tráfico de la mota mexicana a EU tras legalización

Narcotráfico. Reportes de la DEA indican que con el uso recreativo desde hace tres años cada vez se cultiva una hierba que supera en calidad a la de los cárteles

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

La legalización de la marihuana recreativa y la supercalidad de esta hierba están pegando al narcotráfico en México, según la Administración para el Control de Drogas (DEA).

Las declaraciones están respaldadas por datos: al revisar las incautaciones que han hecho las autoridades se revela que, cada año, el tráfico del sur al norte se ha ido cayendo a un ritmo de 58 por ciento.

MILENIO tuvo acceso a bases de datos, informes, estadísticas y expedientes que revelan lo que se vaticinó con la entrada de la legalización recreativa: el tráfico de marihuana va a la baja desde hace tres años.

Si en 2020 se incautaron 227 mil kilos de mota, para 2021 se redujeron a 96 mil kilogramos. Du-

rante el primer cuatrimestre de este año van 22 mil kilos de hierba decomisada, revela la Agencia de Protección Fronteriza (CBP). Las incautaciones en tráileres, tamales, donas, esculturas religiosas y otros métodos insólitos hoy parecen anécdotas.

Esto tiene una explicación: según la DEA, en su presupuesto para 2023 presentado ante el Congreso, en los mercados estadounidenses el estupefaciente mexicano ha sido reemplazado por producto nacional.

“La preferencia por la marihuana elaborada en este país se debe en gran medida a que el panorama nacional continúa evolucionando a medida que los estados promulgan referéndum electoral y legislación sobre la

posesión, uso y cultivo de marihuana”, expone.

Y van por más: el próximo año se permitirán mayores esfuerzos científicos y de investigación. La DEA reveló que ya com-

pró su primera cosecha de marihuana a la empresa Groff NA Hemptex, una compañía con la que en conjunto se dedicarán a realizar investigaciones con fines médicos.

La noticia para los cárteles mexicanos es que seguirá la expansión del mercado legal. El gobierno estaduni-

dense prevé incrementar la aprobación de licencias para el cultivo: por cada permiso que daban antes, ahora otorgarán cuatro.

La supermarihuana estadounidense ha superado con creces



Marihuana a debate



al producto mexicano, que en su último informe de riesgos fue considerado como de *low grade*, es decir, grado bajo o de bajísima calidad.

Desplome

La CBP ha sido la encargada de decomisar históricamente los cargamentos de marihuana que llegaban desde el sur.

A principios de este mes publicaron sus estadísticas de enero a abril de 2022, las cuales revelan que el cultivo que algún día fue la piedra angular de los grandes cárteles mexicanos —especialmente los de Sinaloa, Juárez y Tijuana— ha tenido una caída estrepitosa.

Los datos son reveladores: de enero a abril de 2022 las autoridades encontraron 36 mil kilos de distintas drogas en los puertos de entrada a Estados Unidos, como las garitas de Baja California y Juárez, entre otras.

Sin embargo, para el mismo cuatrimestre de 2021, incautaron a los *narcos* mexicanos 54 mil kilos de drogas. En 2020 decomisaron 86 mil kilos de distintos estupefacientes.

Aunque algunas drogas mantuvieron el flujo, fue la marihuana en la que se vio una baja considerable: en 2020 se decomisaron 227 mil kilos; en 2021 fueron 96 mil y en el primer trimestre de este año van 22 mil kilos. Esto representa un ritmo de caída anual de 58 por ciento.

En contraste con otras drogas, como la metanfetamina que mantiene su flujo anual por las fronteras: en lo que va de 2022 han pasado más de 43 mil kilos, mientras que los dos años pasados estuvo entre 70 y 80 mil.

La capacidad de los cárteles para competir en el mercado de la marihuana en Estados Unidos está disminuida.

De baja calidad

El último informe anual sobre riesgos de las drogas plantea que las incautaciones han disminuido debido a que la marihuana mexicana ha sido suplantada en gran medida por la producción nacional.

La mota y sus productos derivados han ido aumentando su potencia, de tal manera que incluso las autoridades han tenido que entrar a regularla. Han detectado a vendedores que presumen productos concentrados con niveles de THC superiores a 90 por ciento.

La DEA también considera que la planta cosechada en los campos mexicanos suele ser clasificados como “grado comercial” o “grado bajo” y es muy inferior “a la marihuana producida nacionalmente en Estados Unidos o Canadá”.

Aseguran que son las constantes modificaciones las que han creado esta brecha entre los consumidores estadounidenses y los cárteles mexicanos.

Mientras tanto, Estados Unidos avanza a pasos rápidos con la legalización tanto medicinal como recreativa, incluso en las fronteras, donde históricamente se concentraba el consumo: en 2021 se legalizó en Connecticut, Nuevo México, Nueva York y Virginia. En el 2020 en Arizona, Montana, Nueva Jersey y Vermont.

Sin embargo, es claro que los cárteles mexicanos no se rinden y, aunque en menores cantidades, han hecho esfuerzos este



año por cruzar un poco de hierba: hace una semana fue descubierto un *narcotúnel* en la frontera entre Tijuana y San Diego. Tenía sistema de seguridad, ventilación y rieles. Los esfuerzos de los cárteles continúan. ■

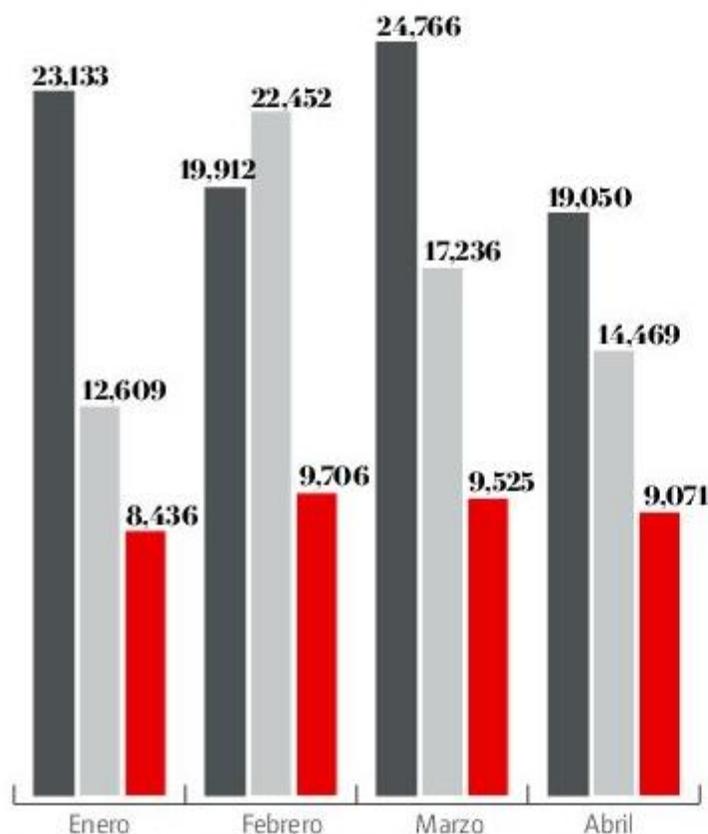
En Washington prevén aumentar los ensayos científicos con esta droga

Decomisos a la baja

Cifras del CBP revelan que las incautaciones de drogas en general en la frontera con México también bajaron 58% respecto al primer trimestre de 2020

● 2020 ● 2021 ● 2022 ● Cifras en kilos

PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO



• FUENTE: CBP • INFORMACIÓN: Laura Sánchez Ley • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

ASEGURAMIENTOS

